

La **AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»**
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- ¿Cómo funciona la mediación?:

<http://www.ico.es/web/ico/2>

- Reconocimiento del registro mercantil como Pre-lou en España:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1215197775106/Medios/1288788268201/Detalle.html>

- España apoya la creación de una Fiscalía Europea colegiada que combata los delitos financieros:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/es/1215197775106/Medios/1288788259466/Detalle.html>